INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 92 DE 2024

Informe correspondiente al periodo entre el 17 de julio y el 16 de agosto de 2024.
Fecha de elaboración: 24-10-2024.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIVA LIZETH ROZO TRUJILLO
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.031.157.060
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para la configuración de SECOP II y la Tienda Virtual de Estado Colombiano de la CRC acorde a las actuales necesidades de la CRC, y dar soporte en la publicación de los trámites contractuales que adelante la entidad a través de dichas plataformas
FORMA DE PAGO	**LA COMISIÓN** pagará el valor total del contrato así: tres (3) pagos mensuales de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.300.000)** a la entrega del informe y su respectiva certificación de cumplimiento a satisfacción correspondiente por parte del supervisor del contrato.
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, previo perfeccionamiento del contrato, registro presupuestal e inicio de la cobertura a la ARL.
FECHA DE INICIO	17 de julio de 2024
OTROSÍ – PRÓRROGA EN PLAZO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de octubre de 2024
VALOR INICIAL	DOCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 12.900.000), INCLUIDO IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.
OTROSÍ – ADICIÓN EN VALOR	N/A
VALOR TOTAL	DOCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 12.900.000), INCLUIDO IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

2. PÓLIZA CONVENIO/CONTRATO

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
21-46-101094766	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 1.290,000.00	12/07/2024	15/06/2025

3. CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

3.1 ASPECTOS FINANCIEROS – SITUACIÓN ACTUAL

EL SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos laborales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR EJECUTADO (A LA FECHA DE ESTE INFORME)	$ 0
VALOR CERTIFICADO CON ESTE INFORME	$ 4.300.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$8.600.000
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CON ESTE INFORME	33,33%

3.2 ASPECTOS TÉCNICOS – SITUACIÓN ACTUAL

Comprende el control y seguimiento de todas las tareas y labores correspondientes a la ejecución del contrato, el cumplimiento de los estándares de oportunidad y calidad contenidos en el mismo y en los estudios previos, fichas o anexos técnicos, invitación, convocatoria, así como en los pliegos de condiciones:

Criterios de evaluación / Resultado	**Deficiente:** No cumple con los requerimientos y objetivos esperados	**Aceptable:** Satisface de manera adecuada los requerimientos de la Entidad.	**Bueno:** Satisface con buenos resultados los requerimientos de la Entidad.	**Muy bueno:** Satisface con calidad yendo más allá en el resultado de los requerimientos de la Entidad
Oportunidad: Entrega de trabajo en el tiempo requerido de acuerdo con las necesidades y requerimientos establecidos.				**x**
Calidad: Obtención de los resultados esperados y la satisfacción de las necesidades.				**x**

3.3. ASPECTOS JURÍDICOS

Comprende las actividades encaminadas a garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Los supervisores e interventores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

¿Se solicitaron informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual?

SI	NO	¿Cuáles?
	X	N/A

En lo correspondiente a lo corrido en el periodo comprendido entre el 17 de Julio y el 16 de Agosto de 2024 el contratista ha cumplido con las siguientes obligaciones derivadas del contrato:

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas	Producto entregado	Coordinación
Organización del perfil de la CRC. a) Realizar un diagnóstico acerca de la actual configuración del SECOP II y la Tienda virtual del Estado Colombiano. b) Realizar la actualización de la cuenta de la entidad, de acuerdo con el diagnóstico realizado. c) Configurar la Entidad. d) Administrar los usuarios (activación y creación de nuevos usuarios, depuración y desactivación de usuarios ya no vinculados a la entidad). e) Crear y organizar el perfil de usuarios compradores. f) crear y organizar flujos de revisión y aprobación para cada una de las etapas del proceso de contratación y las modalidades de contratación, que señale el grupo de contratación. g) Crear y organizar los grupos de usuarios para la intervención de las tareas dentro de las etapas del proceso de contratación. h) Revisar y crear la unidad de	1. INFORME DE LOS USUARIO EN PLATAFORMA SECOP II PARA DEPURAR 2. REVISIÓN DE USUARIO POR COORDINACIÓN Y ROL PARA SECOP II 3. CREACIÓN DE LOS NUEVOS GRUPOS POR COORDINACIÓN Y ROL EN SECOP II	-INFORME ENTREGADO AL GRUPO DE CONTRATACION -ACTUALIZACION DE LA PLATAFORMA SECOP II	CONTRATACION

contratación. i) Crear equipos para cada una de las modalidades de contratación según necesidad y organigrama de la entidad. 2			
Procesos de Contratación. a) Acompañar la publicación del informe de evaluación y adjudicación. b) Hacer revisión y seguimiento de la facturación y cuentas de los contratistas c) Acompañar en la creación, modificaciones contractuales, liquidación y cierre de contratos. d) Apoyar las respuestas a las PQRS, consultas, requerimientos y emitir los conceptos que sean requeridos - Reporte de incidencias.	1. APOYO SAM 88 - ACOMPAÑAMIENTO CARGUE DE INFORME FINAL EVALUACIÓN 2. APOYO SASI BPO -CENTRO CONTACTO - REALIZAR LA CREACIÓN Y APOYO DE LA SUBASTA DE PRUEBA 3. APOYO SASI BPO -CENTRO CONTACTO - APOYO EN LA SUBASTA DE PRUEBA - CONFIGURACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO DE SUBASTA DE PRUEBA 4. CON USUARIO DE SECOP SE INICIÓ EL PROCESO DE DEPURACIÓN DE LOS USUARIOS DE SECOP II. 5. APOYO SASI - PROCESO 89 DE 2024 - SE DESARROLLÓ SASI - CONFIGURACIÓN DEL PROCESO, PORCENTAJE DE LANCES, PARAMETRIZACIÓN DE LA SUBASTA Y LOS INFORMES FINALES DEL PROCESO 6. ACOMPAÑAMIENTO - ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD 95 DE 2024 - ACLARACIÓN DE DUDAS DEL PROCESO, CONFIGURACIÓN DE CRONOGRAMAS Y RECOMENDACIONES 7. CANCELACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN - MC 94 DE 2024 - APOYO	REUNIONES A LAS CUALES SE REALIZO CADA UNO DE LOS ACOMPAÑAMIENTOS JUNTO CON EL EQUIPO DE CONTRATACION O ABOGADOS ENCARGADOS DE CADA PROCESO ACTUALIZACION EN PLATAFORMA SECOPII	CONTRATACION
En caso de ser necesario, exponer a los usuarios (Ordenador, supervisores, revisores, líder de contratación y demás participantes en el proceso de contratación) los cambios y ajustes realizados.	1. CAPACITACIÓN EN CREACIÓN, ACEPTACIÓN Y CANCELACIÓN DE USUARIO EN SECOP II 2. ACLARACIÓN PROCESO DE ACTIVACIÓN Y ACEPTACIÓN DE USUARIOS EN SECOP II - PROCESO AMP VEHÍCULOS III - FICHAS TÉCNICAS 3. REUNIÓN DE AVANCE Y SEGUIMIENTO A PROCESO DE	REUNIONES A LAS CUALES SE REALIZO CADA UNO DE LOS ACOMPAÑAMIENTOS JUNTO CON EL EQUIPO DE CONTRATACION O ABOGADOS ENCARGADOS DE CADA PROCESO	CONTRATACION

	ORGANIZACIÓN DE SECOP II - GRUPOS YA CREADOS, VERIFICACIÓN DE USUARIO CANCELADOS DEL SECOP II - APOYO Y ACLARACIÓN DE DUDAS AL PROCESO DE AMP VEHÍCULOS III.		
Acompañamiento Tienda Virtual del Estado Colombiano. a) Acompañar la creación, actualización y modificación de órdenes de compra. b) Acompañar la creación, actualización y desactivación de usuarios de la TV. c) Apoyar las respuestas a las PQRS, consultas y requerimientos necesarios con el apoyo de CCE. d) Actualizar la información, enlaces y acuerdos marco de precio.	1. APOYO EN LA AMP ASEO Y CAFTERÍA - ACLARACIÓN DE COMO REALIZAR EL PROCESO DE LA ADICIÓN 2. APOYO AMP ASEO Y CAFETERÍA - APOYO EN LA EXPEDICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA. 3. APOYO PROCESO AMP GRANDES ALMACENES - COMPRA DE PAPELERÍA - ACLARACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA ADICIÓN AL PROCESO. 4. APOYO PROCES SASI 89 DE 2024 - ACLARACIÓN DE DUDAS EN LA PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS - INFORME FINAL Y ADJUDICACIÓN 5.	REUNIONES A LAS CUALES SE REALIZO CADA UNO DE LOS ACOMPAÑAMIENTOS JUNTO CON EL EQUIPO DE CONTRATACION O ABOGADOS ENCARGADOS DE CADA PROCESO ACTUALIZACION EN TVEC	CONTRATACION
Abastecimiento estratégico. a) Acompañar en el uso de la herramienta MAE. b) Socializar el uso de la herramienta. c) Realizar el acompañamiento y reporte de incidencias. d) Actualizar la información requerida. Nota: Todas estas actividades incluirán la transferencia de conocimiento al funcionario CARLOS ARTURO GUZMAN, con el objetivo de que se apropie de los conceptos y herramientas que comprende este tipo de actividades.	8. TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE REALIZARON JUNTO EL ACOMPAÑAMIENTO DE CARLOS ARTURO GUZMAN Y SE REALIZO GRABACION DE CADA UNO DE LOS PROCESOS REALIZADOS	CORRES ELECTRONICOS, REUINIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS APOYOS Y ACOMPAÑAMIENTOS AL EQUIPO DE CONTRATACION	CONTRATACION

3.4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Comprende el control de los recursos y el manejo de las comunicaciones en el ejercicio de la función de supervisión e interventoría.

¿Se suscribieron actas durante este periodo? SI/NO	¿Cuáles?	ENLACE
NO	N. A.	N. A.

El supervisor debe asegurarse que la información relativa a la ejecución del contrato se encuentre en el expediente electrónico dispuesto en los servidores de la CRC y en las plataformas dispuestas por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente (SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano).

¿Se encuentran publicados en la plataforma SECOP II/TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, todos los informes de supervisión, actas, productos entregables y demás documentos de la ejecución contractual? SI/NO	¿Cuáles?	ENLACE
si		

3.5. ASPECTOS AMBIENTALES

NO APLICA.

Observaciones Adicionales:

Se requiere entrega de activos fijos por parte del contratista:

SI (Reporte a SAS inventarios) ☐ NO ■

Aprobación de la factura o cuenta de cobro por parte del supervisor en:

Plataforma SIIF:

SI ☐ N/A ■

Plataforma SECOP II:

SI ■ N/A ☐

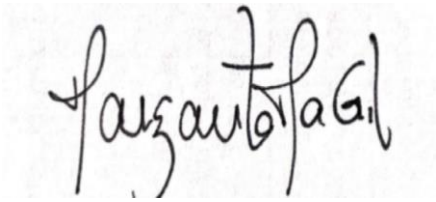
Plataforma Tienda virtual:

SI ☐ N/A ■

El informe relativo a las actividades antes relacionadas se encuentra disponible en la ruta I:\CONTRATOS 2024 \ Cto 92 – 2024 DIVA ROZO.

En consecuencia, procede el pago de la cuenta de cobro No. 01 del 17 de Julio al 16 de Agosto agosto de 2024, por la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.300.000), correspondiente al pago No. 01.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de octubre de 2024.



MARGARITA MARÍA GIL GARZÓN
Líder de Contratación
Supervisora